

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XVI



16 de abril de 1914



Número 847

## Narciso Martí y Trayter

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO  
Asuntos judiciales, mercantiles y administrativos  
AB-INTESTATOS - COBRO DE CRÉDITOS  
ADMINISTRACION DE FINCAS, ETC.  
DESPACHO: Figuerola, n.º 17, 2.º  
GERONA

## DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.  
Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Lepersonne y Galezowsky de París, Dufou y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín  
Forsa, 4.º (frente a la Administración de Correos).  
HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)  
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona  
Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública  
\* \* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \* \*  
CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 = DIAS FESTIVOS DE 10 A 12  
FORSÁ, 4 1.º, 2.º, (frente a Correos), GERONA

Consultorio y Clínica de enfermedades de la piel y de las vías urinarias

DEL

## Doctor VILA SABATER

Antiguo alumno interno por oposición, de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona. Plaza de Bell-Iloch, 4. 1.º—GERONA.  
HORAS DE CONSULTA: Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.—Económica de 7 a 9. Días festivos de 9 a 1.—Gratis a los pobres.

## Escuela militar ULTONIA.—Gerona

AUTORIZADA POR EL EXCMO. SR. CAPITÁN GENERAL DE LA REGIÓN  
Esta Escuela militar, particular, como todas las de la provincia, ha sido desde su creación y es, la más económica, pues el importe de la matrícula, 65 pesetas, es por todo el tiempo de asistencia a clases, las que tienen lugar en el sitio más céntrico de la Capital, en la Rambla de la Libertad, número 35, piso 1.º  
Las instrucciones prácticas se efectúan en los jardines del antiguo teatro de Novedades en la Plaza del Marqués de Camps.  
Oficinas: Rambla de la Libertad, número 35, piso primero.  
Horas de clases: De 8 a 12 instrucción teórica, gimnasia y esgrima. De 14 y media a 17 instrucción práctica. De 18 a 20 instrucción teórica.  
ALUMNOS QUE SE HAN MATRICULADO EN EL AÑO ANTERIOR: 156.  
Existe abierta relación de alumnos aspirantes a matrícula gratuita.—Informarán gratis de cuanto deseen o soliciten en las Oficinas y en la Dirección: Plaza de la Constitución, número 8, (Farmacia de Don Eliseo Palou), frente a la Casa Consistorial de Gerona a todas horas.

## Nuestro estado endémico

Puntualicemos.

No queremos, ni entra en nuestro ánimo, dictar nuestra voluntad irrestricta a las cuatro provincias catalanas que se han mancomunado. Pero sí conviene poner coto a las locuras políticas del partido regionalista, que, apenas comenzó a bostezar, creyóse que debía tratar a los pueblos de esta región con la punta de la bota.

No podemos, los enemigos de la Lliga, doblegarnos voluntariamente, rindiéndonos sin resistencia como esclavos despreciables.

No podemos, los catalanes, aceptar esa Mancomunidad tan cacareada con grillete, ni las escuelas regionalistas con sus deformidades, ni la miseria de nuestros pueblos encubierta con el antifaz de la opulencia.

Y es que los *lligueros* toman al pie de la letra aquello de Cataluña plena y rica, confundiendo lamentablemente el amor al trabajo y al ahorro con el tintineo del oro.

Así vemos a Prat de Riba recibiendo en Corte a los senadores y diputados que van a rendirle pleitesía; así oímos de sus labios esas opulencias oratorias, esas hinchazones retóricas del sentimiento regionalista. Verdad es que tales ampulósidades y palabras huecas, se hacen para halago y satisfacción de la clientela.

Los mismos senadores y diputados a Cortes, no saben cómo han sido arrastrados hacia la Mancomunidad.

Viviendo fuera de Cataluña solamente se explica que, a pesar de las divergencias políticas, coincidan senadores y diputados en un mismo punto de partida.

Esto es debido a que las demás regiones ven, en esa comunidad de ideas, lo defensa de la personalidad catalana.

Hasta aquí llegan, pero es porque desconocen, el resto de los españoles y aun los mismos catalanes, que la Mancomunidad entierra con losa de plomo las aspiraciones de nuestra Región.

El miedo es libre y esto es lo que les ha sucedido y sucede a nuestros representantes en Cortes.

Digamos porque:

Los regionalistas han fomentado la Mancomunidad catalana a base de la personalidad; nuestros senadores y diputados tomaron miedo, pues ir contra la corriente de la región marcaba la pérdida total de los votos.

He aquí el error.

Ni republicanos, ni jaimistas, ni liberales, ni conservadores se atrevieron a levantar bandera de rebelión ante el engaño.

¿Cómo podían hacerlo, si de oponerse a tal monstruosidad perdían el acta?

Al pueblo se le había relatado un cuento encantador de huries y hadas, pintándole de mano maestra el paraíso del profeta, sin tener en cuenta que al descubrirse

el velo, las huries y las hadas esfumáronse, yendo a perderse entre las nubes, y el paraíso del profeta se desmoronó cual montaña de arena azotada por el viento.

Hubo, sin embargo, Municipios que no votaron la Mancomunidad y concejales que se resistieron a que el pueblo fuera víctima de la nefasta política regionalista.

Recordamos que firmado el decreto y aprobado el Estatuto de la Mancomunidad catalana, el concejal de nuestro Ayuntamiento y primer teniente de alcalde, don Federico Bassols, negóse a que su nombre constara en el telegrama de gracias dirigido, por nuestro Consistorio, al Gobierno de S. M.

Don Federico Bassols alegó, para ello, que no viendo claro el fondo de la Mancomunidad, no podía de manera alguna hacer causa común con sus compañeros.

Interrogado por nosotros nos manifestó claramente, explícitamente, que su creencia era que el Gobierno de S. M. se había lavado, en esta ocasión, las manos como Pilatos.

Desgraciadamente para Cataluña, no se equivocó el señor Bassols; el Gobierno leyó el Estatuto, vió que el pueblo catalán era el pagano y, pidiendo una palangana, dijo a los cuatro presidentes de las Diputaciones:

—¿Vosotros queréis esprimir el jugo al pueblo catalán?

—¡Sí!—contestaron.

—Pues el Gobierno se lava las manos en esta palangana y caiga sobre vuestras cabezas la maldición de los catalanes.

—¡Así sea!—dijeron.

Y ufanos y satisfechos volvieron a Cataluña con el muñeco de sorpresa en las *butxacas*.

Necesariamente, al abrirse el Palacio de la Generalidad para celebrar la Asamblea constituyente, no hubo más remedio que darle al resorte del muñeco de sorpresa.

Saltó la tapa, y nos hallamos con el presupuesto acordado por la Mancomunidad. Tenían, por fuerza, los directores de ésta, que repartir las 350.000 pesetas; que para *hacer boca* o, mejor dicho, *como entremés*, se habían girado contra los fondos provinciales de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

De esas 350.000 pesetas, se asignan: 90.000 para personal del Consejo y Asamblea de la Mancomunidad.

100.000 para material.

40.000 para impuestos y

120.000 para obras de cultura o fomento material.

El presupuesto se descompone:

A imprevistos, el 11 y pico por 100 del que absorben el 54 por 100 los gastos de ostentación y sólo un 34 por 100 va a parar, en forma eficaz, al servicio público; esto suponiendo que sea eficaz.

Luego es ya una realidad que las provincias catalanas tienen que soltar sus buenos 40.000 duros anuales, para el sostenimiento del personal y material del nuevo tinglado administrativo, sin perjui-

cio que, como ya sabemos, todos los directores de la Mancomunidad aspiran a disponer de millones para hacer las delicias de los catalanes.

¿De dónde saldrá todo ese dineral?

Ya lo decíamos en el número anterior: gravando los consumos, las contribuciones rústica, urbana, industrial, utilidades, cédulas personales, etc.

Si los pueblos de Cataluña fueran ricos, nada tendríamos que decir; pero los señores de la Liga sufren una enorme equivocación. Nuestros paisanos son trabajadores; saben ganarse, mejor que otro cualquier pueblo de España, el pan nuestro de cada día, con el sudor de su frente; pero pedir que demos lo que no tenemos, es, hablando con sinceridad, un abuso de confianza.

Cuando los consumos y las contribuciones se suban al máximo para satisfacer una ambición política ¿quién pagará los vidrios rotos?

La cosa es tan clara como la luz del día.

Los propietarios de tierras y casas subirán los alquileres y los industriales los artículos de primera necesidad.

Nos costará un ojo de la cara comer y vestirnos; los pisos, que ya van por los nimbos y cúmulos, se pondrán a la altura de la luna; la vida se hará imposible reinando en nuestra región ese malestar precursor de las grandes catástrofes.

¿...Qué importa todo esto, mientras cada villa, cada aldea, tenga su camino vecinal y su teléfono, y los diputados provinciales los gastos de viaje abonados y los señores del Consejo sendas dietas, y pululen por el Palacio de la Generalidad y por el Salón de San Jorge compañías enteras de empleados...?

Nosotros no tendremos dinero para sostener tanto lujo y tanta ostentación, ¿pero y el placer, sólo comparado al placer de los dioses, de hablar al Poder Central a ese Madrid tan aborrecido de tu...?

Juan de Gerona.

## LA SEMANA

Pasaron los días de luto. La semana Santa, que nos postrara en oración ante el Divino, ha dejado en nuestra mente, grabados cual en cinta cinematográfica, tropel de recuerdos que con poco esfuerzo reproducimos aún en la imaginación. Horas de meditación; oraciones sagradas pronunciadas por doctos labios; remembranzas del drama del Calvario, en que el Redentor del mundo derramó su sangre por nosotros; notas de sublimidad al pie de los altares, contrastando con alegres notas mundanas ofrecidas por Eva, que halla ocasión de adornar sus encantos con galas que pretenden demostrar su luto por El, y ponen de relieve sus encantos. Las procesiones del Santo entierro, hermanando lo sublime con lo ridículo, y poniendo junto al sepulcro de Jesucristo y como vanguardia del fúnebre cortejo, horribles mascarones de barbas de crin y harapietas atavíos en los que se adivinan a los sayones: unos sayones de guardarropía, de mugriento casco de hojadelata y ropas destrozadas, que lejos de dar idea de los centuriones del imperio de Tiberio, parecen mejor restos de las legiones de Marco Antonio después de la batalla de Perusa, y como complemento de profanación, penitentes, ocultó el rostro tras la severidad de la vesta, convertían la procesión en cabalgata navaleasca, arrojando puñados de caramelos a las damas que hallaban a su paso. Me abstengo de comentarios (!)

Después de la semana consagrada al Mártir del Gólgota, la fiesta de Pascua florida, la alegre Pascua cantada por cien poetas y a cuya celebración se asocia la hermosa primavera, con notas de luz, de perfumes y colores, ofrece al espíritu un resurgimiento a una nueva vida en cuyo ambiente flota la alegría, arpegiada en los trinos de los pájaros y reflejada en los pétalos de las flores.

En esta semana y con motivo de tal festividad, Gerona ha rendido tributo al arte y al sport. El domingo, por la tarde, hubo partido de foot-ball en el Campo de Marte, entre el «Mercantil» de Barcelona y el «Strong F. C.» de ésta, a beneficio de los pobres de Gerona. Venció el primero, en reñida lucha, apuntándose 3 goals a 1. El campo de sport vióse muy animado.

Por la noche, en el Teatro Principal, debut del eminente actor Enrique Borrás, con el drama de D. José Echegaray «El Gran Galeoto».

He dicho en mis crónicas, varias veces, que hay ocasiones en que es preferible el silencio a desentonar en el concierto de alabanzas que se tributan a los consagrados, pues la sinceridad en la crítica de las eminencias, es juzgada muchas veces por petulancia; pero como que entiendo que todo aquel que escribe para el público debe ceñirse a manifestarle, sin escrúpulos, su opinión, buena o mala, allá va la mía y que los dioses me perdonen la estridencia.

El Borrás que vimos en «El Gran Galeoto» no es el Borrás que vino endiosado de América, no puede ser el actor consagrado por la fama y aplaudido por el mundo entero, puesto que en la encarnación del protagonista de la obra que nos ocupa, incurrió en defectos imperdonables en quien tiene la obligación de conocer ante que público trabaja. Los *latiguillos* que tanto entusiasman a la galería, fueron escuchados con frialdad por nuestro público, que se hizo cargo de que, además de estar Borrás fuera de tipo en el Ernesto, de Echegaray, tuvo momentos de un amaneramiento intolerable. Sólo en el tercer acto mostró el actor sus facultades; pero ya era tarde y el respetable no premió su labor como debía. La Sra. Ferrer (Mercedes), el Sr. Parreño (hijo) y el Sr. Tressols, cumplieron como buenos. De los demás... vale más guardar silencio. El teatro lleno a rebotar.

El lunes, tarde, y con otro lleno igual al de la noche anterior, púsose en escena «Terra Baixa», del eminente Guimerá. En esta obra se nos manifestó el gran Borrás, el incomensurable Borrás. Todo lo que pueda decir resultará pálido ante la realidad, las sublimidades del drama del maestro del teatro catalán, fueron interpretadas como sólo Borrás sabe hacerlo, consiguiendo que repuesto el público de la mala impresión que sufriera la noche anterior, le tributara una ovación tan estruendosa y sincera como merecida. Cooperaron a la labor del insigne actor las Sras. Ferrer, Vinyals y el Sr. Tressols.

Por la noche, y ante selecta concurrencia que llenaba el teatro, despidióse Borrás con el estreno del drama de Dicenta, «El Lobo». El solo nombre del autor, es garantía de éxito, causa segura a que se debe el que ha obtenido «El Lobo» en Madrid. Con estilo propio, nos presenta el autor de «Juan José», en esta obra, el tipo de un viejo presidiario, que, hijo del azar, desconoce lo que es amor y ternura hasta que una niña de pocos años, hija del director del penal, enciende en el corazón del malhechor, con un beso, una pasión que le lleva al sacrificio de su vida, en una conspiración de presos, para salvar la del padre de la pequeña a quien adora. Este es, en síntesis, el argumento del drama. La obra, literalmente considerada, tiene el valor de un estilo impecable y demuestra ser fruto de una observación ajustadísima en los tipos que desarrollan la acción. Teatralmente, resulta un tanto pesada, pues en ella se han sacrificado todos los personajes al protagonista, único en cuya labor descansa todo el peso de la obra. Borrás hizo «El Lobo» con gran maestría y puso a prueba sus dotes de trágico, mereciendo los aplausos del público, especialmente en el tercer acto. Los demás no desmerecieron el conjunto.

En resumen: un éxito de laureles y pesetas.

Para el próximo domingo se anuncia a

Raquel Meller. Otro éxito en puerta. Más tarde Villagómez con su compañía y un repertorio de estreno por función, entre los que figuran «La escuela de las princesas», «La noche del sábado», «Rafles», «El misterio del cuarto amarillo», «En Flandes se ha puesto el sol», etc., etc. Así se defienden las temporadas.

Regocijémonos y esperemos, que la Primavera parece que va a ser pródiga con nosotros... y vayan aprendiendo los empresarios locales el secreto de cómo se lleva gente al teatro.

E. Sánchez Martínez.

## NOTICIAS

A las tristezas y severos ritos de la pasada semana, se sucedieron las inefables alegrías y regocijos de la santa y triunfante Resurrección del Salvador, la primera y más angustiosa solemnidad de la iglesia, y centro y fundamento solidísimo sobre el que descansa y se desarrolla el majestuoso e indiscutible edificio de nuestra sacrosanta y divina religión católica.

En honor de tan sublime y excelso misterio a la vez que hecho histórico y real de la vida de Jesucristo, nuestro adorable y divino Redentor, se celebraron solemnemente en todas las iglesias de Gerona, los cultos que la sagrada liturgia prescribe para el día más grande del calendario cristiano.

El señor alcalde ha tomado una excelente disposición: ha ordenado que los guardias municipales, durante las horas de servicio, no hablen con nadie ni fumen, aunque sea el tabaco de a dieciocho.

Nos parece bien tan severa disciplina y la aplaudimos francamente, porque la autoridad, para ser respetada, debe comenzar por respetarse a sí misma y presentarse al público con seriedad y decoro.

Pero esa disposición ha levantado algunas calladas protestas: hay guardias municipales que son fumadores empedernidos y para ellos es horrible la abstinencia de la nicotina.

Se comprende la razón del suplicio, porque los guardias están por turnos de ocho horas y son muchas horas para que un fumador se las pase sin fumar, sobre todo si, además, se le obliga a no hablar ni aun a solas.

Todo puede armonizarse: un pitillo fumado discretamente, sin ostentación, no envilece al simpático instituto de nuestros tradicionales *bitchus*.

Leemos: «Una de las notas más interesantes del comienzo de temporada la han dado los chicos de las actas embadurnadas.

Algunos se han sentado gallardísimos en sus escaños, y hasta han puesto sus tarjetas en los pupitres.

De pronto, un ujier les ha dicho al oído algo terrible:

—El acta de V. S. (que fué) la ha devuelto anulada el Supremo.

—¡Ay, de mí!

El hombre quita con todo disimulo la tarjeta y desaparece.

Pero cualquiera le quita ya que al volver a su pueblo diga en la tertulia del boticario:

—Cuando yo me senté en los escaños del Congreso...

¡Ridiculin!

Para buenos guantes la casa F. Maresma

Nuestro distinguido amigo D. Salvador Torras, presidente de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Gerona, nos ha remitido un ejemplar de la memoria que dicha Cámara ha enviado a la Dirección general de Comercio relativa a los trabajos realizados en el pasado año de 1913.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Vilademuls, don Juan Molinet Camps, hijo político de

nuestro particular amigo don José Calverol Bonavía, auxiliar del Arrendatario de la Recaudación de Contribuciones de esta provincia.

Reciba nuestra cordial felicitación.

El día 30 del corriente mes termina el plazo para inscribirse en las listas electorales.

El ilustrado y competente Jefe de la Abogacía del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Enrique de Irazoqui Azcárate, ha abierto despacho en la calle del Progreso, número 16, pral.

Sería tarea complicada dar a conocer a nuestros suscriptores y lectores los méritos y triunfos obtenidos en el foro por el estudioso jurisconsulto señor de Irazoqui; únicamente haremos resaltar su brillante carrera dentro del dignísimo cuerpo de la Abogacía del Estado, así como sus innumerables informes en nuestra Audiencia que le han conquistado un puesto de honor entre los más salientes abogados de esta Capital.

Mucho agradecemos al señor Fiscal de lo Contencioso el ofrecimiento que nos hace, celebrando que se haya decidido a consagrar a su numerosa clientela sus muy apreciables servicios, deseándole un éxito feliz en los asuntos que el público le encomienda.

El Consistorio de los Juegos Florales de esta ciudad, se reunió el día 13 del corriente mes para celebrar Junta general y proceder a la elección de la directiva para 1914. Fueron elegidos los siguientes señores: Don José Dalmáu Carles, presidente; reverendo don Juan Roquet, tesoro; don Juan Viñas Robert y don Luis G. Pla, vocales, y don Buenaventura Carreras, secretario.

Las distinguidas señoras de nuestros estimados amigos don Enrique Roca Pinet y don Federico Vila han dado a luz, la primera un robusto y hermoso niño y la segunda una preciosa niña.

A ambas familias felicitamos por tan fausta nueva.

En la iglesia del Convento de las Hermanitas de los Pobres, se celebró el lunes último la boda de la señorita Candelaria Grahit, hermana de nuestro querido compañero en la prensa y Juez municipal de esta capital don José, con el procurador de los Tribunales don José de Batlle, primogénito de nuestro estimado amigo don Alfonso, caballero de la Orden del Santo Sepulcro.

Bendijo la unión el virtuoso arcipreste de la Catedral señor Velo y fueron apadrinados los contrayentes por el teniente coronel de la guardia civil don Ricardo Morell y el teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento don Federico Bassols.

Después de la ceremonia fueron invitados los asistentes a un banquete que fué servido en el «Hotel del Comercio» con la exquisitez y buen gusto que son peculiares a los dueños de tan acreditado establecimiento.

Los novios salieron en dirección a Barcelona, proponiéndose visitar las principales capitales de España.

Unán las familias Batlle y Grahit nuestra enhorabuena a las muchas recibidas.

Las diferencias existentes desde hace mucho tiempo entre los jaimistas barceloneses, se han acentuado ahora con motivo de ciertos rumores relacionados con el nombramiento de jefe regional, vacante por la dimisión del duque de Solferino.

Se cree que será nombrado el actual presidente del Círculo Tradicionalista de la Rambla del Centro.

Los no conformes con esta designación creen que ésta perturbaría hondamente la ya difícil marcha del partido en Barcelona, no tanto por las pocas simpatías que, según ellos, cuenta el candidato, cuanto por no reunir todas las condiciones que requiere destino tan elevado.

Entienden, finalmente, muchos, que para llegar a la anhelada concordia no queda otro camino que la elección de un directorio, fórmula democrática, y la vinculación en el jefe delegado, señor marqués de Cerralbo, de la jefatura regional de Cataluña.

El martes tomó posesión de su cargo el juez de primera instancia e instrucción de este partido, don Juan Armet.

Sea bienvenido.

El día 30 del corriente mes, se constituirá definitivamente la sociedad de Atracción de Forasteros.

La recaudación de la Aduana de Port-bou, en los 15 días primeros del mes actual, asciende a 883.308 pesetas, de las que 804.370 se percibieron en oro.

Se halla en Madrid el médico de esta ciudad doctor Roca Planas, con objeto de asistir a la Asamblea Nacional de protección a la infancia, en representación de la Junta provincial de Sanidad.

La huelga de los obreros de la carga y descarga del puerto de Palamós ha sido solucionada satisfactoriamente, gracias a las gestiones practicadas por el alcalde de aquella población.

El próximo domingo se reunirá la Asamblea de Procuradores de la provincia.

Por el Gobierno civil se han expedido en el mes de marzo último 44 licencias de caza y uso de arma.

Se han reanudado en la parroquia de Santa Susana del Mercadal, las obras de restauración de tres capillas que existen al lado de la epístola.

La Comisión mixta de diputados provinciales y concejales, que entiendo en el proyecto de la creación de una Escuela de Artes y oficios en esta ciudad acordó anoche nombrar una ponencia compuesta de un diputado provincial, un concejal, un arquitecto y un catedrático del Instituto para que emitan dictamen.

Con motivo de las obras del trozo 12 del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá, se señala un plazo de 20 días para que los interesados en las fincas que han de expropiarse en término de Puigcerdá, puedan presentar sus reclamaciones.

Durante el plazo de 20 días se saca a concurso la plaza de auxiliar de contaduría de la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, dotada con el haber de 1250 pesetas.

Al verificar un registro, los empleados del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en una casa del pueblo de Massanet de la Selva fué sorprendida una partida de tabaco, siendo aprehendidos nueve fardos que han sido valorados en 3.000 pesetas.

Por la Jefatura de Obras públicas se han recibido las obras de acopios de la carretera de Estarlit a San Jordi Desvalls, durante los años 1911 al 1913 ambos inclusivos.

Ha sido nombrado juez de Instrucción del partido de Puigcerdá don Joaquín Campaña.

Hasta primero de Octubre próximo, ha quedado levantada la veda para la pesca de la trucha.

Por la Audiencia territorial de Barcelona, ha sido declarado incapacitado, para ejercer el cargo el juez municipal de Pals, habiéndose nombrado para sustituirle el juez suplente de aquella villa.

El Rectorado de Granada ha remitido el título de Licenciado en Derecho, a favor de don Alberto de Quintana y de León.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el Boletín de la Estadística municipal de Gerona, correspondiente al mes de febrero último.

Afortunadamente no ha tenido un funesto desenlace la catástrofe automovilista ocurrida el Jueves Santo en el kilómetro 20, de la carretera de Gerona a Llagostera.

Nuestro apreciable amigo don Salvador Padrosa, una vez que le fué practicada por el doctor Coll, ayudado por el médico de cabecera señor Llach, una delicada operación quirúrgica en la herida que sufrió en la cabeza, se halla casi fuera de peligro.

También don Carlos Pérez de Rich, dueño del automóvil que fué causa del accidente, ha mejorado tan notablemente que el miércoles tuvimos el gusto de saludarle, siendo su primera visita para su compañero de excursión señor Padrosa.

Dadas las simpatías que, tanto el señor Padrosa como el señor Pérez de Rich, gozan en nuestra capital, han sido innumerables las personas de Gerona que han desfilado por los domicilios de ambos señores.

No terminaremos estas líneas sin consignar el interés que el hospitalario pueblo de Llagostera demostró el día en que ocurrió el accidente.

Nuestro querido jefe don Jaime Roure y Prats, ayudó a los heridos prestándoles toda clase de favores, consolándoles con palabras de cariño y proporcionándoles cuantos auxilios, morales y materiales, necesitaban.

El pueblo de Llagostera puso de su parte todo su anhelo y buena voluntad. Los dos médicos no descansaron un momento; el señor cura-párroco no vaciló un instante en ponerse al lado de las víctimas, así como la guardia civil, autoridades, enfermeros del Hospital y, como ya decimos, todo el vecindario.

No somos amigos de *bombear* a nadie, pero en justicia consignaremos que el doctor don Francisco Coll ha operado al señor Padrosa con verdadera exposición, puesto que el herido pudo *quedarse* en aquel acto.

La modestia del doctor Coll en todo lo que a su profesión se refiere, le honra y por eso le felicitamos sinceramente.

Desde estas columnas y en nombre propio y de los heridos, damos las gracias por su obra de caridad al pueblo de Llagostera.

Han contraído matrimonio don Enrique Burch y la señorita María Palahí, y don Jerónimo Bosch y la señorita Asunción Pujet. Sea enhorabuena.

**MARIA RAMIÓ FERRERÓS**  
PROFESORA EN PARTOS

De la maternidad provincial y Sala de partos del Hospital. Progreso 4, 2.º 2.ª, (Carré Nou). GERONA

Se está procediendo al arreglo de la calle de la Forsa; ¿podría la Comisión de Fomento decirnos cuándo se va a proceder al asfaltado de las Ramblas? O es que no hay ningún concejal que se interese por aquel distrito...

¿Qué dice de esto el señor Oviedo?

La Mañana publica una información relativa a Don Jaime, reseñando una conversación mantenida con él en París por uno de sus corresponsales.

Don Jaime de Borbón declaró que la cuestión religiosa no tiene ya la importancia que tenía en otras edades.

Hoy los reyes no pueden imponer a los pueblos sus particulares creencias.

España, con él, podría rezar delante de todos los altares.

Entiendo—dijo—que hay otros problemas que tienen mayor transcendencia, preferentemente el de las obras públicas.

La política de Carlos III, resucitada

ahora por el Sr. Gasset, patrióticamente llevada, realizaría el milagro de transformación y engrandecer a España.

El cronista termina sus impresiones diciendo que Don Jaime aceptaría contentísimo la cartera de Fomento.

A 2,909'50 pesetas asciende hasta el presente la subscripción abierta por las Hijas de María, de esta ciudad para erigir un nuevo altar a su patrona la Inmaculada Concepción, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Durante la primera quincena del corriente mes se han sacrificado en el matadero municipal 95 cabritos, 658 corderos, 20 terneras, 60 bueyes y 112 cerdos. La recaudación obtenida asciende a 6,223'89 pesetas y comparada con la de igual período del año anterior, acusa una baja de 257'18 pesetas.

El día 13 del corriente mes salieron de excursión los alumnos de la escuela de dibujo de don Jaime Pons, visitando las ruinas del castillo de Cartellá, haciendo preciosos dibujos.

Se distinguieron por sus magníficos trabajos artísticos las señoritas Conchita, Carmen y Angelita Furest, Lola Pagés, Carmen Prat y Angela Estiu, y los señores José Subirana, José Escatllar y J. Muñoz.

El próximo domingo, hará su Primera Comunión en el Convento de Carmelitas de esta ciudad, la preciosa niña María de la Asunción Sans y Vigert.

Mercaderes, 2—F. Maresma—Guantes

**Desde Fanals de Aro.**

Es inicuo que en este pueblo se abuse del vecindario, como se viene haciendo por culpa de los *mangoneadores* del municipio de Castillo de Aro.

Para que el Sr. Inspector provincial de 1.ª enseñanza, se haga cargo, pondremos en su superior conocimiento lo que ocurre con el desdichado y abandonado pueblo de Fanals de Aro.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 14 de octubre de 1909, se acordó la creación de una escuela mixta en Fanals de Aro, decidiéndose el pueblo por que se nombrara un profesor por ser preferible para los obreros del campo que así podrían asistir a la clase nocturna.

Han pasado, desde entonces, cuatro años sin que el profesor de primera enseñanza haya sido nombrado encontrándose los niños de Fanals sin instrucción primaria, a menos que diariamente recorran los tres kilómetros que separan este pueblo de Castillo de Aro, cosa que en verdad es expuesta por tratarse de muchachos sin experiencia, que en el trayecto pueden ser atropellados por los carros y coches que circulan por aquel camino, aparte que no hay padre de familia que pueda costear en Castillo de Aro la manutención de sus hijos o hijas, pues en su mayoría son labriegos que no viven más que de las cosechas que con el sudor de su frente recogen, teniendo que pagar la renta asignada al propietario de las tierras.

En estas condiciones, viene en el Ayuntamiento de Castillo de Aro, del cual depende nuestro pueblo, la discusión del material y de la asignación de renta para el local en que debe instalarse la escuela. Hácese la consignación en el presupuesto, debida a la travesura del secretario, pues sin este requisito no podía el señor Gobernador civil prestar su aprobación...

¡...Y así estamos desde 1909!

Fanals de Aro, no tiene profesor de primera enseñanza; ni escuela, ni material. Marruecos está mejor servido, y todo es debido a la pasividad de estos vecinos que viendo transcurrir los días, no se preocupan de que sus hijos se críen en la ignorancia más absoluta.

Desde el año 1891, Fanals de Aro pue-

de decirse que ha estado sin maestro y preguntamos al Sr. Ibarz:

¿Es posible que dentro de España, de Cataluña, ocurra esto?

No dudamos que el señor Inspector de 1.ª enseñanza ignorará lo que en este pueblo ocurre; nosotros hacemos responsables de ello primero a la falta de... ciencia de los concejales segundo a las travesuras del secretario del Ayuntamiento.

A tiempo estamos y por eso hoy, desde estas columnas, elevamos nuestra queja al ilustrado y digno Inspector de 1.ª enseñanza, rogándole que no se aprueben los presupuestos de Castillo de Aro, hasta tanto que se gasten en atenciones de primera enseñanza las cantidades consignadas para Fanals de Aro, y se persiga a los concejales caso de haber distraído dichas cantidades de su legítima inversión, estando dispuestos a elevar nuestras quejas al Rectorado y llegar, si preciso fuera, hasta el Ministro de Instrucción pública.

El Sr. Inspector provincial de 1.ª enseñanza acordará.

Dionisio Artigas Moner.

**Subastas extra-judiciales de fincas integrantes de la masa de quiebra de D. Vicente Carreras y Suñer, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría de D. Emilio Saguer y Olivet (Plaza de la Constitución, 7, principal).**

Para el día 28 del presente abril y hora de las 11 de la mañana, está anunciada la venta en pública subasta, de las siguientes fincas, situadas en esta ciudad.

Lote 1.º Casa número 13 de la calle de la Platería.

Lote 2.º Casa número 32 de la Rambla de la Libertad, en donde se halla instalado el llamado «Café Norat».

Para el día 30 del presente abril y hora de las 11 de la mañana, se anuncia la siguiente subasta:

Lote 1.º Casas números 7 y 9 de la calle de Calderers de esta ciudad.

Lote 2.º Manso «Rexach» llamado también «Oliveda» sito en el término de San Gregorio.

Lote 3.º Manso «Carrió de Vall» del mismo término de San Gregorio.

Lote 4.º La heredad «Manso Bertrán» y una pieza de tierra cultivo, llamada «Camp de l'Argila» que radica todo en Vilablareix.

**Libros y periódicos**

«Nuevo Mundo».—El número de esta semana de esta importante revista, contiene una primera plana con una soberbia fotografía del gran filósofo don Benito Pérez Galdós; otra página está dedicada a Valencia con fotografías muy interesantes de la localidad; S. M. don Alfonso XIII en San Sebastián; inauguración del club de Tennis con asistencia de autoridades civiles y militares; un soberbio retrato del «Greco» aparece en otra página; el más famoso cuadro de Dominico Theotocopuli, «El entierro del Conde de Orgaz», es otra soberbia página; diversas notas del homenaje tributado en Teledo a tan excelso pintor; página artística al Alcázar de Sevilla; solemne ceremonia de bendición de palmas en el buque «Asilo Naval», fondeado en Barcelona; una interesante de asuntos marroquíes. La doble plana está dedicada al Ministro de Marina inglés, al que se ve acompañado del Duque de Alba y Marqués de Villavieja tomando parte en el partido de Polo de la Casa de Campo; el bautizo de la hija de los Marqueses de Santa Cruz, a la que han apadrinado Sus Majestades, también figura en este número.

La parte literaria está a cargo de los reconocidos literatos Andreino, Maeztu, Enrique Amado Modesto Pérez, Juan G. Renovales, Fernando Mota, Bernardo Giner y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral.**—Día 16, jueves.—Santos Toribio, Cayo, Cremencio, Marcial, Urbano, Lamberto, Frontón, Félix y Evencio.

17, viernes.—Santos Aniceto, Benito José Labre, Elías, Roberto, Pablo e Isidoro.

18, sábado.—Santos Apolonio, Eleuterio, Perfecto y Gabino.

19, domingo.—Santos León IX, Rufo, Hermógenes, Sócrates, Dionisio, Vicente.

20, lunes.—Santos Sulpicio, Sevillano, Crisóforo, Antonino, Marcelino y Victor.

21, martes.—Santos Anselmo de Cantorbery, Simeón, Apolonio, Isacio, Silvio.

22, miércoles.—Santos Sotero, Marcos, Cayo, Miles, Acepimas, Apeles y Lucio.

**Cuarenta Horas.**—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y el próximo domingo empezarán en la del Seminario, siendo las horas de exposición de 8 a 11'30 y de 17'30 a 19'30.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

# Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2,25, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios; y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p><b>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</b></p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortas doradas.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid... 2,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 5,00 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b></p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 3,00 »</p> <p>De un día en plana... 2,00 »</p> <p>Con cartera piel... 3,50 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	--	--	---

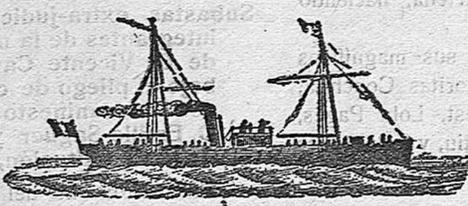
**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.**

SUCESORES DE MANUEL SOLER, AMPARO 23, BARCELONA



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS POR EL VAPOR AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamos: todos los domingos a las 6

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA:	Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

## THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Pta.	»	99375,000	oro
Beneficios declarados.		»	204,250,000	
Fondos acumulados.		»	332,500,000	
Siniestros pagados.		»	757,500,000	

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,  
**ERNEST NOBLE**

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

**FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES**

ALMACEN DE ALCOHOLES

VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS

DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

**ANIS RANA** Especialidad de la casa

# Anís Rana

**ANIS RANA** Especialidad de la casa

**Jaime Martinez Regás**

**GERONA**

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

-VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -

DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

**Fumadores!**

EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO** en la Exposicion Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

**ARMERIA DE Cayetano Carbó**

Plateria, 30

**GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Apertores para toda clase de carabinas.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.

**POLVORA INGLESA**

**Plateria, 30**

**Almanaque Bailly-Bailliére**

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA

1,50 ptas.

454 espléndidos regalos.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

Lotería gratis EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

# CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)